



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2016, con los siguientes apartados:

- a) **Notas de Desglose**
- b) **Notas de Memoria (cuentas de orden), y**
- c) **Notas de Gestión Administrativa**

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones e instrumentos de renta fija a corto plazo, se registran al costo, en el momento de la inversión así como los rendimientos generados.

El efectivo proveniente de ingresos por reasignaciones federales por convenio es un efectivo restringido y está destinado únicamente a las erogaciones indicadas en cada uno de los convenios.

El efectivo proveniente de participaciones y aportaciones, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal Federal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, que le corresponde a los municipios, son inembargables, entregados en efectivo y sin condicionamiento alguno a los municipios.

El efectivo al final del periodo incluye recursos de terceros que se encuentran temporalmente bajo la administración de la Secretaría de Finanzas y que no constituyen un remanente disponible para el Gobierno del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Efectivo en Caja	1'057
Efectivo en Bancos –Tesorería	1'708,087
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0
Total de Efectivo y Equivalentes	1'709,144

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Este rubro representa el monto de los derechos de cobro por diferentes conceptos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA		IMPORTE (miles de pesos)
Cuentas por cobrar a Corto Plazo		9'487
Otras Cuentas por cobrar	8'519	
Cheques devueltos	965	
Impuestos a favor	3	
Deudores diversos por cobrar		20
Responsabilidades	5	
Otros Gastos por comprobar	15	
Total de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes		9'507

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Se muestra su desagregación por su vencimiento:

CUENTA	VENCIDO	DE 0 A 30 DIAS	30 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	MÁS DE 90 DIAS
Cuentas por cobrar	0	3	0	0	9'484
Deudores diversos por cobrar	0	15	0	0	5

Otros activos circulantes

Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, que razonablemente se espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, al 31 de diciembre cuenta con un saldo de 5.4 miles de pesos.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

De acuerdo a lo establecido en la LGCG en el 2016 se continúa con los anticipos a los contratistas de obras públicas, registrándose en cuentas de activo para identificar la obra por cada uno de los contratistas. Al 31 de Diciembre se tiene un saldo de 55'153 miles de pesos

Inversiones Financieras a corto plazo y Largo Plazo

Represente el monto de los recursos excedentes invertidos en bonos cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses, y las Inversiones Financiera a Largo plazo se desagregan en la inversión del Bono Cupón Cero por la cantidad de 248'985 miles de pesos al 31 de diciembre 2016 y en los Fideicomisos siguientes:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS, que se integra de la siguiente manera:

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Fondo de Financiamiento para el Progreso de Aguascalientes	592'811
Fideicomiso de Administración y Pago	38'900
FEIEF. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades	100'000
Total de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	731'711

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

Al inicio del ejercicio 2016 se inició en forma paralela el registro de los Activos Fijos con el Módulo de Patrimonio en el Sistema de Información Financiera, mismo que se consolidará y se realizarán las conciliaciones correspondientes con dicho módulo.

Los saldos de la cuenta de Bienes Inmuebles e Intangibles y Bienes Muebles, al 31 de Diciembre de 2016 son:

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Terrenos	24'552
Edificios no Habitacionales	3'001,651
Subtotal de Bienes Inmuebles	3'026,203
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	444'036
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	629'396
Otros bienes Inmuebles	80'062
Subtotal de Construcciones en Proceso	1'153,494
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y	4'179,696

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Construcciones en Proceso

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	332'134
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	23'178
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16'519
Vehículos y Equipo de Transporte	512'324
Equipo de Defensa y de Seguridad	77'029
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	88,463
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,882
Activos Biológicos	17
Total de Bienes Muebles	1'051,546

NOTA:

La información presentada en el Activo Fijo refleja los valores de los activos de acuerdo a registros de la Dirección General Patrimonial y Contraloría Social de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, mismos que se encuentran en proceso de actualización.

Bienes Intangibles

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Software	5'906
Licencias	47'171
TOTAL	53'077



Pasivo

Representa las obligaciones presentes, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, se desagregan de acuerdo a su periodo de exigibilidad, a corto plazo cuando se refieren a un plazo no mayor a un año y a largo plazo cuando se refieren a un plazo mayor a un año.

Se muestra su desagregación por su vencimiento (miles de pesos):

CUENTA		DE 0 A 180 DÍAS	MENOS O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS
Cuentas por pagar a Corto Plazo		173'559	0	0
Servicios Personales por pagar	0			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	40,636			
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	3			
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	84,508			
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,510			
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	27,160			
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0			
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	754			
Acreedores diversos	16,988			
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	3	54'237
Cheques cancelados por reponer	3			
Certificados por Órdenes Judiciales	54'237			
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía		0	2'752	0
Recaudación por Participar		426'585	0	0
Deuda Pública		0	54,539	1,830,369



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Provisiones	0	26'640	113'704
-------------	---	--------	---------

Deuda Pública:

La deuda pública directa contratada se integra por varios créditos; es pagadera en pesos y devenga intereses sobre la base de saldos insolutos a diferentes tasas de interés.

Dentro del rubro de la Deuda pública no se tiene contemplado el crédito contratado con Banobras al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad (PROFISE) hasta por la cantidad de 255,462 autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012 la fuente primaria del pago de principal a su vencimiento serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Fideicomiso 2198 a favor del Estado con recursos del Gobierno Federal, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino, financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte del ramo automotriz y relacionado.

Así mismo, se adquirió el crédito con Banobras, bajo el esquema Cupón Cero, hasta por la cantidad de 800,000; autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012, para los pagos del principal serán a su vencimiento y los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Estado a través de Banobras, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino será financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte de los ramos automotriz y relacionados, así como aquellas obras, acciones sociales básicas y/o inversiones que recaigan dentro de los campos de atención de BANOBRAS.

Durante el mes de diciembre se realizó la sexta disposición del crédito simple contratado con BANOBRAS, S.N.C., dichos recursos provienen del esquema de potenciación de recursos "Bono Cupón Cero", donde el Gobierno del Estado únicamente tendrá la obligación de pagar el monto correspondiente a intereses durante veinte años y al final con la rendición de los bonos adquiridos por Banobras S.N.C. a nombre el Estado, se liquidará el capital:

Emisión: **19 de diciembre de 2016**
Fecha de vencimiento: **29 de noviembre de 2032**
Plazo: **5,824 días**
Precio del bono: **\$44'292,709.07**
Valor al vencimiento: **\$154'100,000.00**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PROVISIONES

Las provisiones son representadas por las indemnizaciones a corto y largo plazo, logrando a la fecha un 100% del total, se actualizó la reserva para laudos pendientes de resolución, manteniendo el 100%, y se actualiza el fondo para estimular el retiro voluntario del Sector Central para personal para este 2016 se jubile por años o vejez. De igual forma en esta cuenta se registra la provisión del Capital del Bono Cupón Cero.

El rubro de Provisiones al 31 de diciembre se integra de la siguiente forma:

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
A CORTO PLAZO	26,640
Provisión para Indemnizaciones	26,640
A LARZO PLAZO	113,703
Provisión para Demandas y Juicios	32,138
Provisión para Demandas y Juicios a de Listas de Raya	5'014
Provisión por Pensiones y Jubilaciones	2,881
Provisión para Seguros por Invalidez y Muerte	824
Provisión para Indemnizaciones a L.P.	2,047
*Provisión Capital Bono Cupón Cero	70,799
TOTAL	\$140,343

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Representa el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

Los cuales se recaudaron y registraron durante el período de enero – diciembre de 2016 de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE ACUM. (miles de pesos)
Impuestos	926,440
Derechos	460,400
Productos	78,753
Aprovechamientos	16,350
Ingresos no comprendidos en las fracciones de Ley de Ejercicios Fiscales Anteriores	93,862
Total Ingresos de Gestión	1'575,805

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Representa los recursos recibidos por concepto de participaciones e incentivos económicos, los cuales se registran al momento que notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones. Para el período de enero - diciembre de 2016, la cantidad recibida y recaudada ascendió a \$20'208,164.

Gastos y Otras Pérdidas:

Representa el monto de los hechos contables que disminuyen el patrimonio neto del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses transferencias otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias. Al cierre del mes de diciembre 2016, las cantidades y porcentajes devengados y registrados ascendieron a:

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	IMPORTE ACUMU. (miles de pesos)	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	IMPORTE	%
Gastos de Funcionamiento	1,736,262	8%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,143,346	64%
Participaciones y Aportaciones	4,094,033	20%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	209,910	1%
Provisiones	22,919	0%
Inversión Pública	1,327,501	6%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	20,533,971	100%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se muestran las modificaciones que ha sufrido el Patrimonio o la Hacienda Pública, que representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del ente público.

Durante el periodo enero – diciembre 2016, no se realizaron rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores derivado de los reintegros de recursos federales reasignables que correspondían a ejercicios anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación. Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Aguascalientes recibió ingresos de gestión por la cantidad de \$1,575,805 e ingresos por participaciones, aportaciones y transferencias por \$20'208,164. El gasto devengado por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2016 asciende a \$18'973,641.

Además el Gobierno del Estado obtuvo Otros Orígenes de Operación que ascendieron a la cantidad de \$286,758 al igual que otras Aplicaciones de Operación por \$692,186 reflejándose un diferencial de aplicación de operación por \$405,428

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante este mismo periodo, el Gobierno del Estado de Aguascalientes tuvo la aplicación por actividades de financiamiento por \$473,672 miles de pesos.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Del 1 enero al 31 de Diciembre de 2016		
(miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		24'431,871
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		0
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		\$ 2'493,802
Saldo del Ejercicio Anterior	891,277	
Ingresos del Sector Paraestatal y Órganos Autónomos	* 1'599,875	
Venta de Terrenos	2,130	
Venta de bienes muebles (vehículos)	520	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$ 21'938,069

*NOTA:

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Para efectos informativos en las Cuentas de Orden, en el rubro de Ley de Ingresos Recaudada, se incluye 1,599,875 miles de pesos que corresponden a los **Ingresos Propios recaudados** directamente por el Sector Paraestatal y Órganos Autónomos, por el período de enero a diciembre 2016, como sigue:

Derechos	\$ 381,376
Productos	441,106
Aprovechamientos	144,957
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	632,436

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016 (miles de pesos)		
1. Total egresos (presupuestarios)		22'355,246
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1'821,274
Bienes muebles	176,112	
Inversión Pública	1,069,453	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones (Fideicomisos)	271,544	
Amortización de la deuda publica	259,100	
ADEFAS	45,065	
3. Más Gastos contables No Presupuestales		0
Provisiones	0	
1. Total Gasto Contable (4=1-2+3)		\$ 20'533,972

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En estas cuentas se controlan diversos conceptos y valores que aunque no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera, deben reflejar los importes que presentan derechos o responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes. Pero que es necesaria su incorporación en libros con fines de control.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE 2016
De incentivos de fiscalización por cobrar	35'105
De convenios de contribuyentes	17,993
De adjudicación de bienes	813

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	IMPORTE 2016
Ley de Ingresos	18,079,091
Presupuesto de Egresos	18,079,091
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	
Ley de Ingresos recaudada	24'431,871
Presupuesto de Egresos devengado	22'355,246

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cabe mencionar que se continúa en Diciembre de 2016, realizando los registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Las operaciones que realiza la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes se encuentran reguladas por los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, Ley de Coordinación Fiscal Federal, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley de Fiscalización así como las Leyes de Hacienda, de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes vigentes en el ejercicio fiscal 2016.

Corresponde a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, como órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, entre otros asuntos: a) Elaborar y presentar al Gobernador del Estado, los proyectos anuales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, b) llevar cuenta y registro de las operaciones financieras efectuadas por el Poder Ejecutivo, que conforman la contabilidad gubernamental c) realización de pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados y d) elaborar los informes financieros que integran la cuenta pública del Gobierno del Estado, de conformidad con la legislación vigente y solventar las observaciones y recomendaciones que formule el Congreso del Estado.

Derivado de lo que señala el Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes que establece en el artículo 1º, que el Titular de cada Dependencia y Entidad, junto con su responsable administrativo, son los responsables de la ejecución, validación, comprobación y solventación de sus operaciones, cumpliendo con todos los lineamientos aplicables, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, como Órgano Encargado de la Administración Financiera y Tributaria de la Hacienda Pública, es responsable de validar, programar y pagar las remuneraciones, adquisiciones, inversiones, transferencias y demás erogaciones, incluidas en los presupuestos autorizados, por consiguiente la Secretaría de Finanzas es solo responsable de la ejecución del pago.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

2. Panorama Económico y Financiero

Economía internacional

En diciembre, todos los índices bursátiles en el mundo avanzaron, con excepción del Sensex de la India (-0.1%), STI de Singapur (-0.8%), Hang Seng de Hong Kong (-3.5%) y el Shanghai Composite de China (-4.5%). Éste último, acumuló un retroceso anual de -12.5%, siendo el índice, a nivel global, más afectado por el Brexit (en junio) y la elección de Donald Trump a la presidencia de EE.UU. (en noviembre).

En Canadá, EE.UU. y, en menor medida en México, los incrementos fueron significativos.

Índices bursátiles al cierre de 2016

País	Índice	2015	2016		
		Dic 31	Dic 30	Diciembre	2016
EE.UU.	Dow	17,425.0	19,762.6	3.30%	13.40%
	NASDAQ	5,007.4	5,383.1	1.10%	7.50%
	S&P 500	2,043.9	2,238.8	1.80%	9.50%
Canadá	S&P/TSX Comp.	13,010.0	15,287.6	1.40%	17.50%
México	BMV	42,977.5	45,642.9	0.80%	6.20%

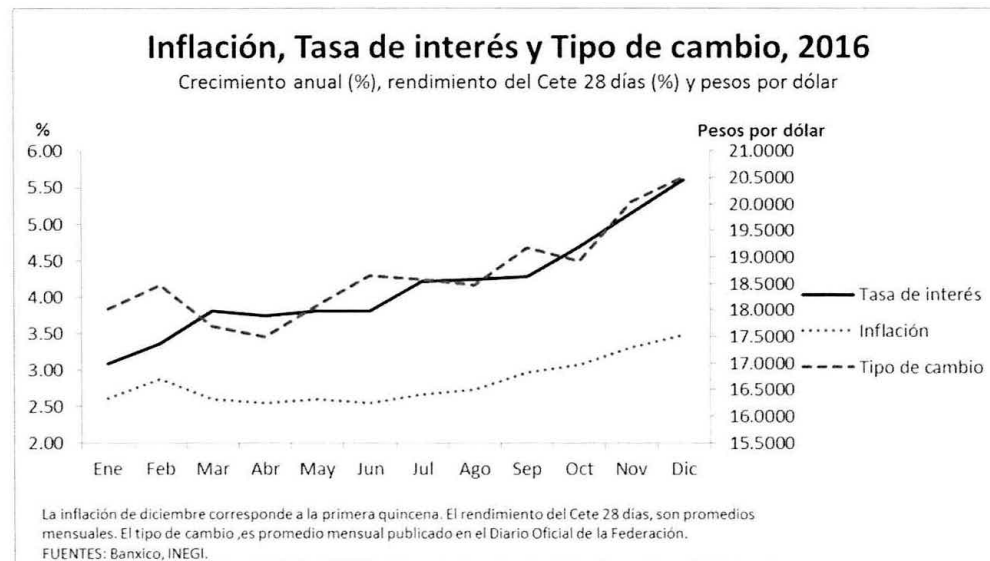
FUENTE: Haver Analytics | Consensus Data Sources: Econoday Consensus Survey and Market News

Entorno nacional

El 15 de diciembre, un día después de que la Reserva Federal de EE.UU. incrementó el rango objetivo de la tasa de fondos federales de 0.25-0.5 por ciento a 0.5-0.75 por ciento, el Banco de México hizo lo propio al aumentar el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 50 puntos base, para ubicarla en 5.75 por ciento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La inflación y el tipo de cambio también repuntaron este mes. El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un crecimiento anual de 3.36%, mientras que el tipo de cambio se cotizó, en promedio, en 20.5156 pesos por dólar, lo que representó una devaluación acumulada anual de 20.42% respecto a su cotización de 17.0365 p/d. de diciembre de 2015.



En relación con la economía real, cifras del INEGI correspondientes al período enero-septiembre, revelan que la Oferta y la Demanda de bienes y servicios crecieron 2.0% en términos reales, que es poco menos de la mitad del dato anual de 4.1% de 2015. Esta pérdida de dinamismo se explica por dos factores: 1) Estancamiento del comercio exterior (menos importaciones y caída de exportaciones) y de la inversión en capital fijo y 2) Disminución del consumo del gobierno, como se observa en el cuadro siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios durante los primeros meses de 2016

(Variación porcentual respecto al mismo período del año anterior)

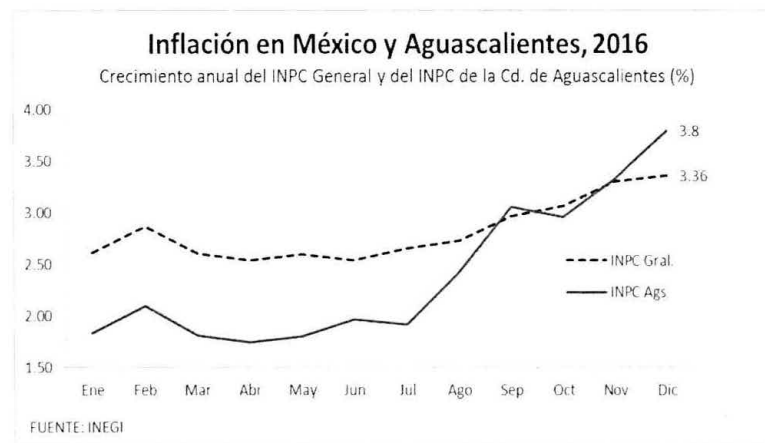
Concepto	2015 Anual	2016 9 meses*
Producto Interno Bruto	2.6	2.3
Importaciones	8.6	1.3
Oferta y Demanda	4.1	2.0
Consumo Privado	2.3	3.2
Consumo de Gobierno	2.3	1.0
Formación Bruta de Capital fijo	4.2	0.2
Exportaciones	10.3	(-)0.1

*Cifras preliminares

FUENTE: INEGI

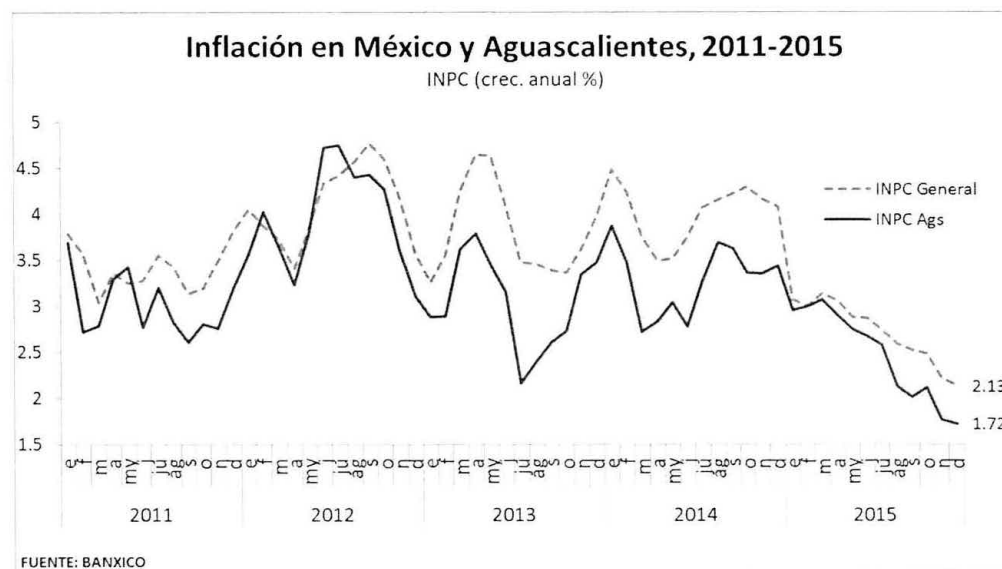
Entorno estatal

A partir de julio, la inflación en Aguascalientes mostró un fuerte repunte, cerrando el año en 3.8%, rebasando el incremento del nivel de precios del país de 3.36%, y en particular, en los meses de septiembre, noviembre y diciembre.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La última vez que el nivel de precios en la entidad se ubicó por encima del nacional fue en septiembre de 2012.



3. Autorización e Historia

El Estado de Aguascalientes ha registrado diversas etapas de transformación estructural. La llegada del ferrocarril a fines del siglo XIX le permitió establecer comunicación con otros estados del país, la construcción de la carretera panamericana a la mitad del siglo XX amplió esta comunicación con el vecino país del norte y un enorme impulso a aspectos de desarrollo urbano, salud, educativo registrado durante el último cuarto del siglo pasado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Con la puesta en marcha del ferrocarril, iniciaba una primera etapa de actividad industrial, principalmente metalmeccánica, vinculada a este servicio, además de otra industria ligera relacionada con el consumo local y regional aparejada a las actividades comerciales de aquella época. La mejor etapa de esta actividad industrial de Aguascalientes se dio en los años cuarenta, en donde el sector se encaminaba hacia el establecimiento del modelo industrializador sustitutivo de importaciones.

La economía mexicana iniciaba en la segunda mitad de la década de los ochenta su apertura a los mercados globales, la cual vino a consolidarse en 1993 tras la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, operando a partir de entonces un proceso de globalización.

Durante el periodo de 2004 a 2009, la captación de inversión extranjera directa provino principalmente de países como Japón y Estados Unidos, destinándose mayormente a la industria automotriz, del hierro y el acero, así como a la confección de prendas de vestir.

La estructura económica que ostenta hoy Aguascalientes lo ubica en el umbral de una nueva fase en su industrialización, la cual deberá asociarse necesariamente, en un mayor nivel de apertura exterior y comercio el cual le dio origen.

Las características del Aguascalientes de hoy, son muy diferentes del Aguascalientes de los noventa. En los últimos quince años se ha duplicado la población joven con acceso a la educación superior.

4. Organización y Objeto Social

El ejercicio del Poder Ejecutivo corresponde al Gobernador del Estado, quien tendrá las atribuciones, funciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica de la Administración Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

Las dependencias del Poder Ejecutivo, deberán conducir sus actividades en forma programada y con base en las normas, políticas, prioridades y restricciones que establezca el Gobernador del Estado para el logro de los objetivos y metas de sus planes.



SEFI
SECRETARÍA
DE FINANZAS

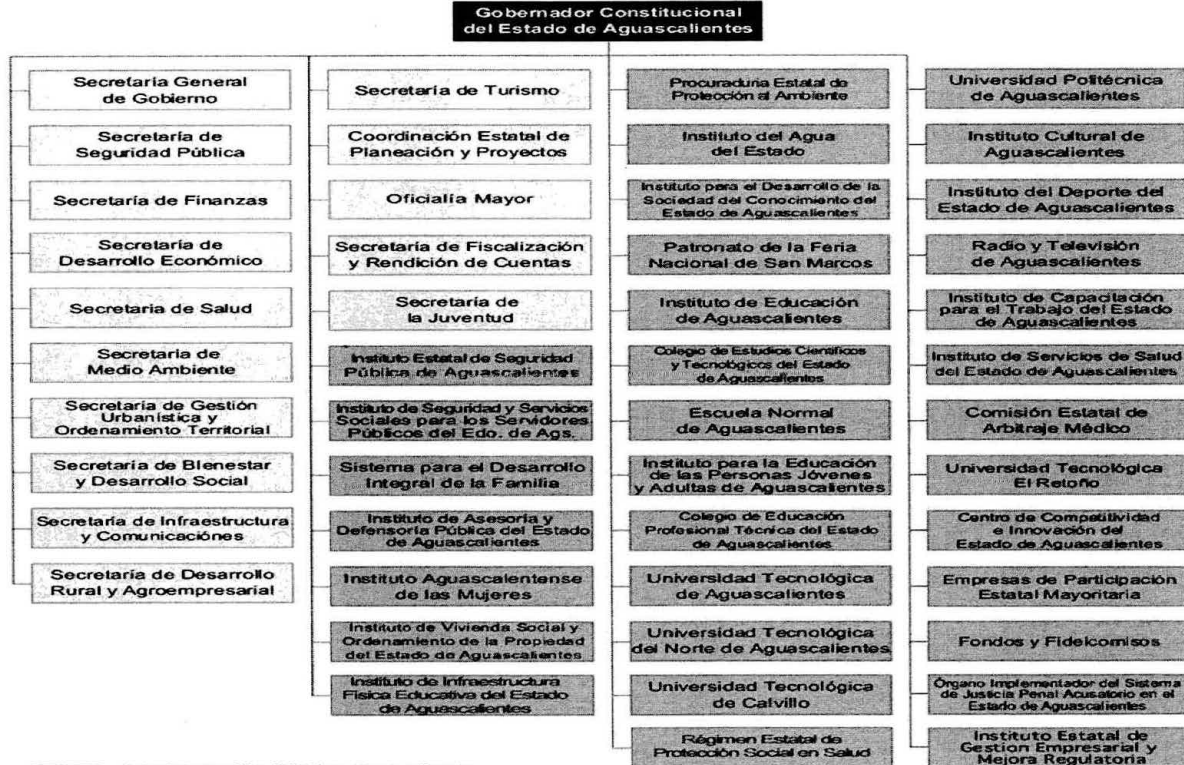
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

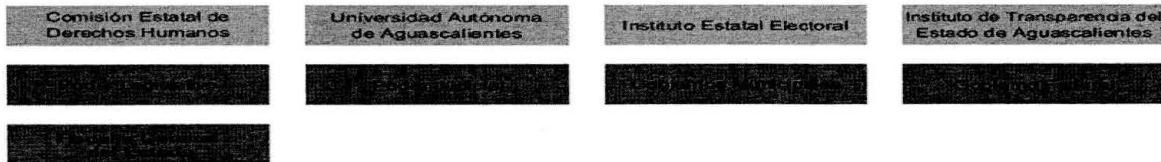
Organigrama del Gobierno del Estado de Aguascalientes



Administración Pública Centralizada, Art. 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes (LOAPEA)

Entidades Paraestatales, Art. 3° y 4° segundo párrafo de la LOAPEA

Organismos Autónomos



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Secretaría de Finanzas presenta los Estados Contables en moneda nacional y se han elaborado de conformidad con políticas y prácticas contables descritas en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes para el registro de las operaciones financieras, así como para obtener la información que se deriva de la contabilidad, tomando en cuenta las políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las disposiciones legales aplicables.

Se continúa registrando las operaciones en base al devengo y acumulativa, en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados.

- a. **Reclasificaciones** – Los estados financieros por el año terminó al 31 de diciembre de 2015, han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2016.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Ingresos

Los ingresos se registran contablemente en el momento de recibir el efectivo, excepto los ingresos por concepto de participaciones e incentivos económicos que se registran al conocer el importe que les corresponde y que les notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones.

b) Egresos

Los egresos se registran aplicando todos los momentos contables del gasto.

c) Gasto de Inversión y/o capital.

La obra pública y los servicios relacionados con las mismas, cuando se refieren a obra de dominio público cuando se concluyen se registran como gasto de inversión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

d) Servicio de la deuda pública

El servicio de la deuda pública se registra mensualmente conforme se paga.

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

f) Obligaciones laborales

I. Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son pagadas.

II. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares beneficiarios. La Entidad paga mensualmente a este Instituto las aportaciones retenidas a los empleados.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

8. Reporte Analítico del Activo

Al inicio del ejercicio se cuenta con un saldo inicial de \$7'159,959 y un saldo final al 31 de diciembre de \$8'090,891 por lo que se tiene una variación en el Activo de \$930,932.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

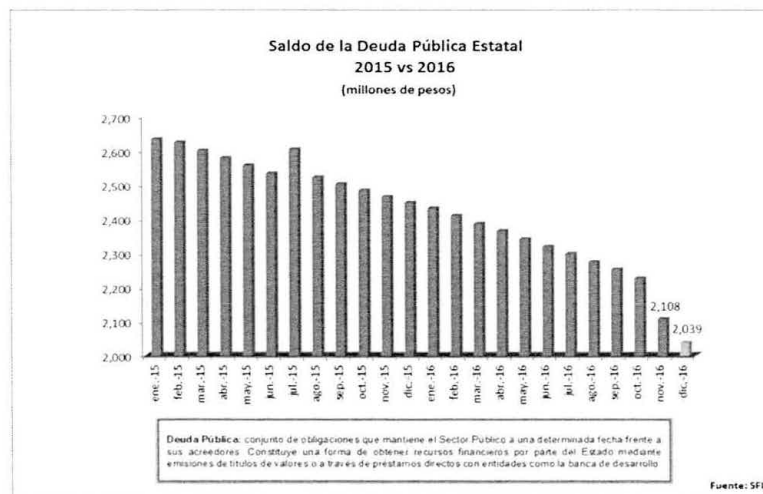
En el Gobierno del Estado de Aguascalientes, se han creado fideicomisos con fines específicos, su integración se refleja en el cuadro de los Fideicomisos.

10. Reporte de Recaudación

Análisis de la Recaudación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre se tuvieron ingresos contables de Gestión por la cantidad de \$1'575,805.

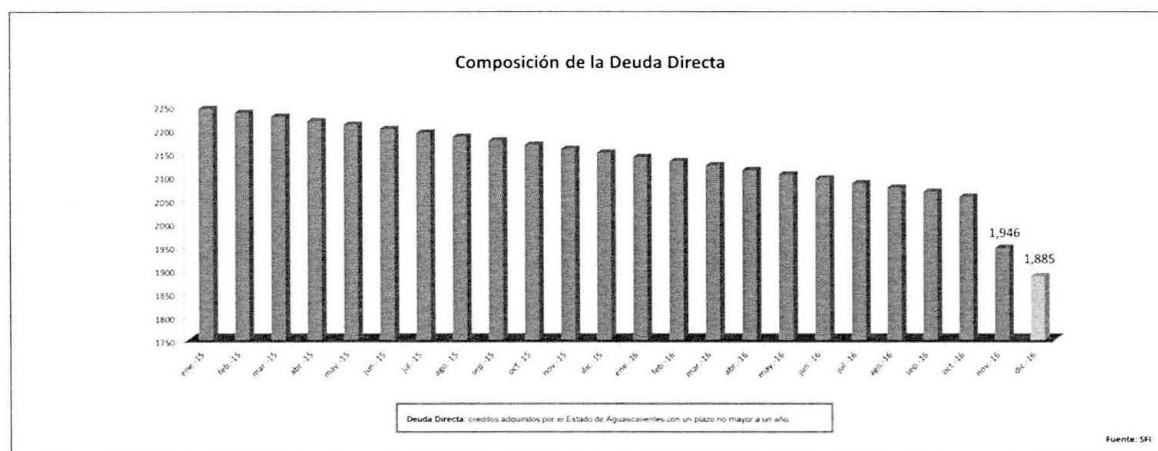
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda

Al cierre del mes de Diciembre de 2016 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó en 2,039 millones de pesos, cifra menor en 3.27 por ciento respecto a la reportada al cierre del mes anterior, la cual se situó en 2,108 mdp.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La Deuda Directa, cierra con un saldo de 1,885 mdp, lo cual representa una disminución de 3.13 % en comparación con el saldo del mes anterior registrado en 1,946 mdp. Esta disminución se debe a un pago parcial anticipado realizado durante el presente mes por la cantidad de 57 mdp.



Las amortizaciones de Deuda Directa para el año 2016 se estimaron en un monto de 124.8 mdp, de los cuales al mes de Diciembre se ejercieron 102.1 millones de pesos.

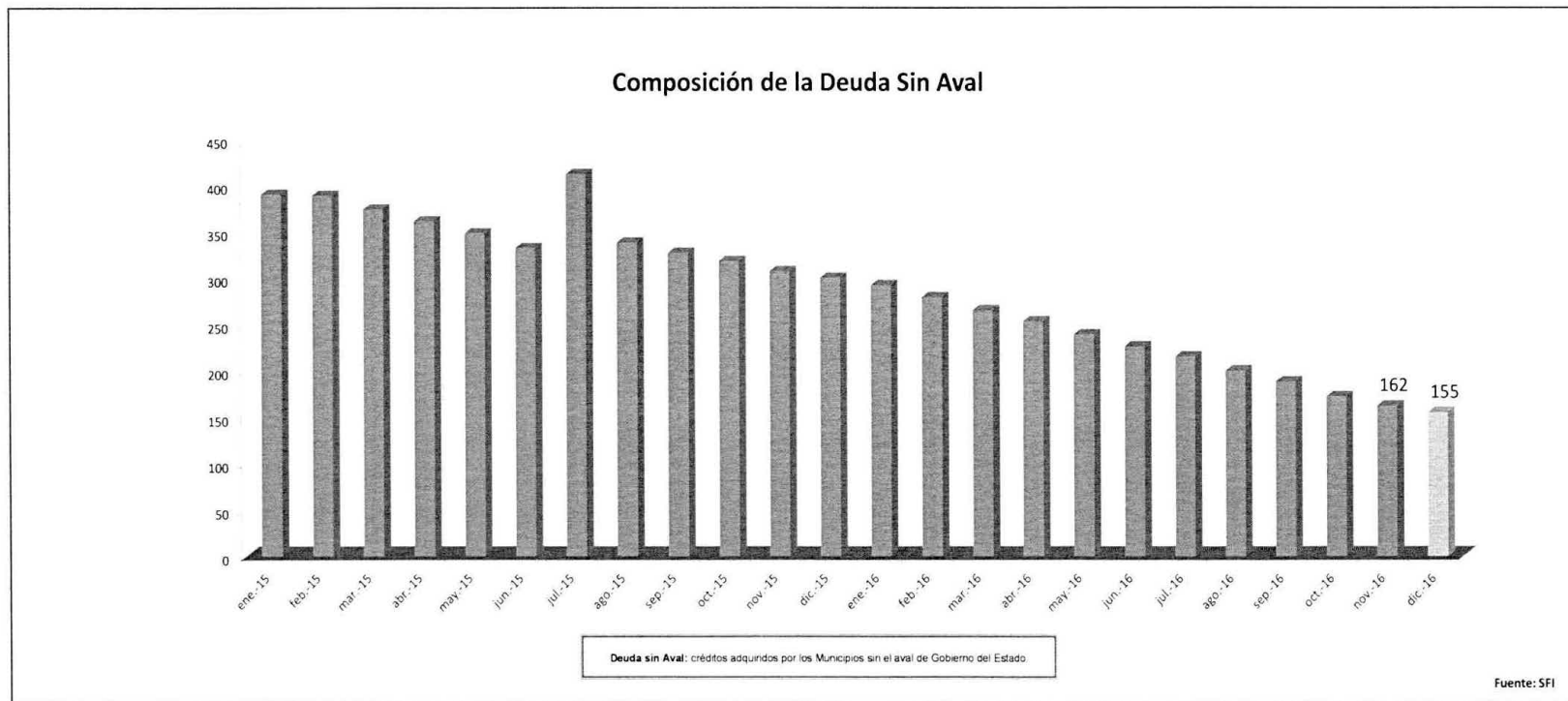
Adicionalmente con el pago parcial anticipado se amortizaron a capital 57 mdp, por lo que en total durante el presente mes se ejercieron 159.1 mdp.

En el caso de los intereses, para el año 2016 se estimó un monto de 209.7 millones de pesos destinados solo a la Deuda Directa; para el mes que se reporta los recursos ejercidos son por 209.3 mdp.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El costo de la Deuda Pública del Estado para el año 2016 registró un gasto total de 468.4 mdp, lo que representa un 39.9 por ciento más que el presupuesto aprobado, esto derivado de la autorización para realizar dos pagos parciales anticipados en los meses de noviembre y diciembre por un total de 157 mdp.

Al cierre del presente mes el saldo de Deuda sin Aval se ubicó en 155 mdp, lo que representa una disminución de 4.3% respecto al saldo reportado al cierre del mes anterior, el cual se situó en 162 mdp.





GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

12. Calificaciones otorgadas

El 30 de septiembre de 2016, Fitch Rating confirmó la calificación AA+(mex) a la calidad crediticia del Estado de Aguascalientes, manteniendo la perspectiva crediticia a largo plazo estable, así mismo, en la escala internacional, otorga la calificación crediticia de BBB+, con perspectiva estable.

No obstante y derivado de la última revisión a las calificaciones crediticias nacionales otorgadas por esta calificadora debido a los crecientes retos que enfrenta el país en materia de crecimiento económico, Fitch Rating's modificó la perspectiva del Estado de estable a negativa manteniendo sus calificaciones crediticias sin cambios, lo cual confirma el sólido desempeño operativo del Estado.

El 08 de diciembre del 2016, Standard & Poor's confirma la calificación de riesgo crediticio de largo plazo de mxAA+ del Estado de Aguascalientes, la perspectiva se mantiene estable.

Fortalecimiento Financiero:

El Gobierno del Estado mantiene las acciones dirigidas a robustecer la recaudación local y controlar el gasto operacional (GO, gasto corriente más transferencias no etiquetadas), lo cual explica los niveles altos de ahorro interno (AI) y los indicadores favorables de liquidez. En los últimos 5 años, ha sido superior a 20% de los ingresos disponibles (IFOs).

13. Proceso de Mejora

De acuerdo a lo establecido en la normatividad de la Secretaría de Finanzas, esta es la encargada de la integración de la información financiera del Gobierno Estatal.

Principales políticas de control interno

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En esta Administración, se estableció como prioridad fundamental, el equilibrio financiero del Estado, promoviendo principalmente la educación, la salud, el desarrollo social y económico así como la seguridad:

- Se promueve el ejercicio transparente, eficiente, racional y eficaz del gasto.
- Se etiquetan de origen las partidas de los servicios básicos y algunas partidas consideradas como irreductibles, lo anterior, con la finalidad de garantizar la operatividad de las Dependencias y Entidades.
- Implementación de acciones que permitan disminuir el gasto corriente e impacten favorablemente en la operación de la Secretaría de Finanzas.
- Realización de un análisis de la estructura organizacional, con el fin de eliminar duplicidad de funciones y puestos que no generen valor.

Todo esto con el objetivo de continuar manteniendo al Estado en los puestos más altos en el país en relación con la calificación de riesgo crediticio, mejorando la eficiencia del ejercicio del gasto, el control presupuestario, la transparencia y la rendición de cuentas.

14. Información por Segmentos

La Secretaría de finanzas integra la información financiera del Gobierno Estatal, a continuación se presenta la información revelada en este punto por el Poder Ejecutivo:

La NICSP 18 Información Financiera por Segmentos, determina que segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos, y tomar decisiones respecto a la futura asignación de recursos.

Dado que no se da el supuesto anterior la Secretaría de Finanzas no presenta información financiera por segmentos

15. Eventos Posteriores al cierre

El Poder Ejecutivo continúa realizando sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

16. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que influyen en toma de decisiones operativas y financieras.

17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable.

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad de la Secretaría Finanzas del Gobierno del Estado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



C.P. Luis Ricardo Martínez Castañeda
Secretario de Finanzas



C.P. Carlos de Jesús Magallanes García
Subsecretario de Egresos



C.P. Carolina Elizabeth Perales Díaz de León
Directora General de Presupuestación y
Cuenta Pública